

Instituto Sonorense de Cultura

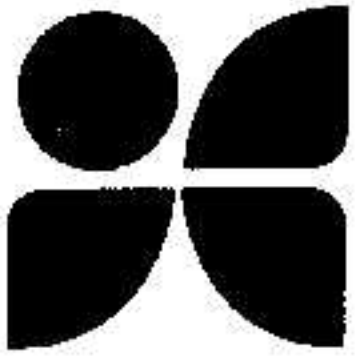
Ave. Obregón No. 58, Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México
Tels. (662) 213-4411, 213-4495, Fax 212-6570
Correos electrónicos: informaisc@prodigy.net.mx directorisc@prodigy.net.mx
Página web: www.isc.gob.mx

ACTA DE LA VIGÉSIMA ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA

En la ciudad de Hermosillo, Capital del Estado de Sonora, siendo las doce horas diez minutos del día quince de diciembre de dos mil ocho, se reunieron en reservado del Restaurante La Siesta, ubicado en Blvd. Kino y 1º. de Mayo, de esta ciudad, los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, así como el Director del mismo, Dr. Fernando Tapia Grijalva, bajo la presidencia de la C. Maestra María Jesús Encinas Ríos, como miembro Suplente de la Presidencia del Consejo Directivo en representación del Ing. Eduardo Bours Castelo, Gobernador del Estado el C. Lic. Octavio Vizcaino Quiroga, Vocal Suplente del Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas, Secretario de Educación y Cultura; el C. Jorge Alfredo Estupiñán Munguía, en representación del Rector de la Universidad de Sonora; el Lic. Miguel Gaspar Bojórquez, Vocal Suplente del Secretario de Gobierno, el C.P. Jorge Camou Landeros, Vocal Suplente del Secretario de Hacienda; la C. Ing. Adriana Gaxiola González, Vocal Suplente del Secretario de Economía; el C. Lic. José Angel Calderón Trujillo, Vocal Suplente del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo y la T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana. Asimismo asiste en calidad de soporte informativo por parte del Instituto Sonorense de Cultura, la C.P.C. Belem Margarita Noriega Castillo, Coordinadora General Administrativa, quienes protagonizaron la Vigésima Asamblea Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, de acuerdo con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos
6. Informe del Director General, septiembre y octubre de 2008.
7. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de asuntos.
 - 7.1 Presentación de estados financieros, avance presupuestal y análisis de metas al 30 de septiembre de 2008.
 - 7.2 Solicitud de autorización para efectuar transferencias varias y ejercicio de ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2008.
8. Asuntos generales.
9. Resumen de los acuerdos.
10. Clausura de la reunión.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día se toma lista de asistencia procediendo la Comisaria Pública Ciudadana, T.S. Guadalupe Hoyos Ruiz, a declarar quórum legal, a fin de que los acuerdos que se tomen tengan la validez correspondiente, cumplimentando así el segundo punto del orden del día.



Instituto Sonorense de Cultura

Ave. Obregón No. 58, Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México
Tels. (662) 213-4411, 213-4495, Fax 212-6570
Correos electrónicos: informaisc@prodigy.net.mx directorisc@prodigy.net.mx
Página web: www.isc.gob.mx

2

ACTA DE LA VIGÉSIMA ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2008

Tomando la palabra el Dr. Fernando Tapia Grijalva, pone a consideración de los miembros del Consejo el agregar a la orden del día el punto 7.3 denominado "Solicitud de autorización para adjudicación del contrato relativo al proyecto para la elaboración del Plan Maestro para la Apertura y Puesta en Marcha del Museo del Centro Cultural Musas" en el Municipio de Hermosillo, lo cual es aceptado por unanimidad por parte del Consejo, cumpliendo así el punto número tres del propio orden del día.

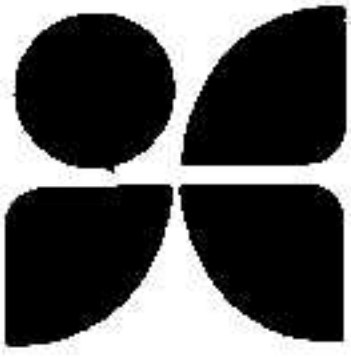
Continuando con el siguiente punto del orden del día, la propia Mtra. María Jesús Encinas Ríos, en su carácter de miembro Suplente de la Presidencia de este Consejo Directivo, se refiere al cuarto punto, que consiste en lectura y aprobación del acta levantada con motivo de la décima novena reunión ordinaria de la Junta del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura, celebrada el día dieciséis de octubre de dos mil ocho. En virtud de que ésta fue enviada con tiempo a los Señores Consejeros para su lectura y firma, EL ACTA DÉCIMA NOVENA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

Dando cumplimiento al quinto punto del orden del día, correspondiente al seguimiento de acuerdos tomados en la reunión anterior, el Dr. Fernando Tapia Grijalva manifiesta lo siguiente:

- En relación al resultado de la solicitud de autorización de ampliación de subsidio por \$2,000,000.00 y la consecuente firma de convenio de concertación con la asociación "Consejo Nacional Adopte una Obra de Arte, A.C.", se informa que el recurso ya fue recibido en este Instituto Sonorense de Cultura, y el día de hoy se realizó el depósito a favor de la Asociación, previa firma del convenio y entrega de recibo deducible de impuestos por la cantidad recibida.
- En lo que se refiere a la ampliación autorizada por los miembros de este Consejo por \$600,000.00, a favor de la empresa "Wacha Films", S.A. de C.V., se informa que el recurso no se ha entregado a esta sociedad, en virtud de que estamos en espera del comprobante fiscal. En el transcurso de esta semana se realizará el pago previa entrega del comprobante por parte de la empresa.
- En relación a la autorización por parte de este Consejo para la adquisición de dos automóviles nuevos de la marca Ford, se informa que el día 10 de diciembre del presente año, éstos fueron recibidos, habiéndose cumplido con la normatividad correspondiente, mismos que ya fueron debidamente asegurados y se está en proceso del trámite de placas y tenencias.

A fin de desahogar el punto seis del orden del día, que es el informe del Director General, el Dr. Fernando Tapia Grijalva, manifiesta que dicho informe corresponde a los meses de septiembre y octubre de 2008, mismo que fue enviado a los Señores

2 de 7



Instituto Sonorense de Cultura

Ave. Obregón No. 58, Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México
Tels. (662) 213-4411, 213-4495, Fax 212-6570
Correos electrónicos: informaisc@prodigy.net.mx directorisc@prodigy.net.mx
Página web: www.lsc.gob.mx

3

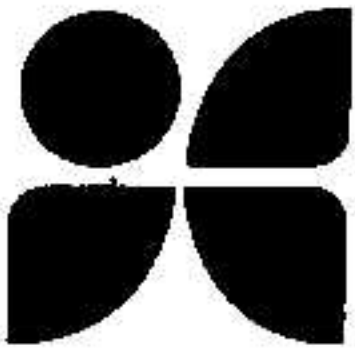
ACTA DE LA VIGÉSIMA ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2008

Consejeros con toda oportunidad, destacando algunos eventos y hechos relevantes, dándose por presentado dicho informe. (ANEXO 1).

Continuando con el punto siete, subpunto uno, correspondiente a la presentación de estados financieros, avance presupuestal y análisis de metas al 30 de septiembre de 2008, (ANEXO 2), informa el Dr. Fernando Tapia Grijalva, que éstos también fueron enviados oportunamente y otorga el uso de la voz a la C.P.C. Belem Margarita Noriega Castillo, quien ofrece un resumen de los estados financieros. Al respecto manifiesta el Ing. Francisco Alberto Curiel Montiel, que de acuerdo a la normatividad en este momento los informes financieros y presupuestales al 30 de septiembre de 2008 se presentan como informes únicamente, preguntando a los miembros del Consejo si están de acuerdo en darlos por presentados, a lo que responden unánimemente en forma positiva.

En seguimiento al punto siete, subpuntos dos, relativo a la solicitud de autorización para efectuar transferencias varias y ejercicio de ingresos extraordinarios correspondientes al tercer trimestre de 2008, el Dr. Fernando Tapia Grijalva, otorga el uso de la voz a la C.P.C. Belem Margarita Noriega Castillo, quien manifiesta que mediante oficio número CGA-CG-230, de fecha 4 de diciembre del presente año, se envió oficio a la Subsecretaría de Egresos, dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, (ANEXO 3), a fin de solicitar autorización para las transferencias realizadas durante el tercer trimestre de 2008. A este respecto la Subsecretaría de Hacienda respondió mediante oficio número 05.06/1243/08, mediante el cual autoriza el ejercicio de los ingresos extraordinarios recibidos en el tercer trimestre de 2008, por la cantidad de \$12,704,791.23, cantidad que se desglosa en el ANEXO 4. Continúa informando que en el oficio mencionado, se manifiesta que "... reconocemos que la dinámica del ejercicio presupuestal nos lleva a la necesidad de realizar transferencias internas para hacer frente a los compromisos contraídos, por lo anterior, SE AUTORIZAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES INTERNAS EN DIVERSAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008, como se muestra en el cuadro anexo. Es importante señalar que esta autorización deberá complementarse con el punto de acuerdo en el que su Junta de Gobierno confirme este oficio". En virtud de la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda, los miembros del Consejo, AUTORIZAN EL EJERCICIO DE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS RECIBIDOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2008, POR LA CANTIDAD DE \$12,704,791.23, ASÍ COMO LAS TRANSFERENCIAS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES INTERNAS EN DIVERSAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, TAL Y COMO SE MUESTRA EN EL OFICIO ENVIADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

3 de 7



Instituto Sonorense de Cultura

Ave. Obregón No. 58, Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México
Tels. (662) 213-4411, 213-4495, Fax 212-6570
Correos electrónicos: informalisc@prodigy.net.mx directorisc@prodigy.net.mx
Página web: www.isc.gob.mx

4

ACTA DE LA VIGÉSIMA ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2008

En acatamiento al punto siete, subpunto tres, el Dr. Fernando Tapia Grijalva, solicita autorización para la adjudicación del contrato relativo al proyecto para la elaboración del Plan Maestro para la Apertura y Puesta en Marcha del Museo del Centro Cultural Musas en el Municipio de Hermosillo, Sonora. A fin de informar más ampliamente sobre este particular, el Dr. Fernando Tapia informa que para lograr y cumplir con las expectativas que demanda este gran museo, es de suma importancia contratar a la brevedad a un equipo de asesores especializados con gran experiencia en el ramo en otras entidades del país, para la elaboración de este plan maestro.

Este plan maestro consiste en la asesoría profesional para definir la Operación del Museo, proyectado para el Complejo Cultural Musas, con el fin de guiar a un equipo de trabajo local en las decisiones a corto, mediano y largo plazo, que se abran de ir tomando para garantizar el buen y correcto funcionamiento del Museo, así como su inauguración de manera exitosa.

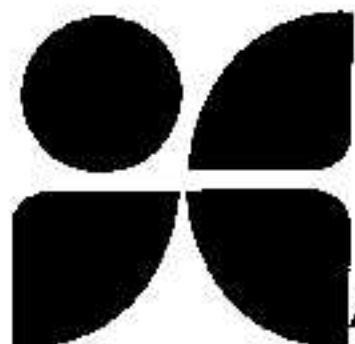
Este Plan Maestro se realizará en base a las necesidades específicas que tiene este espacio en construcción y sobre todo en base a las tendencias actuales y exitosas que han venido funcionando en otros museos, que servirá como ya fue señalado en el párrafo anterior para cuando este inmueble inicie las operaciones para lo cual estará destinado. El plan maestro debe ser formulado en colaboración con un equipo de trabajo local que habrá de integrarse con el fin de compartir en conjunto ideas que puedan retroalimentar la conceptualización y sobre todo la definición de cada uno de los espacios que operará este museo, así como también toda una asesoría profesional que pueda ir capacitando al personal que habrá de laborar en dicho inmueble y sobre todo que pueda ayudar a planear y gestionar exposiciones para el proyecto de inauguración del museo.

Se definieron algunas necesidades básicas que son indispensables para garantizar la vida y continuidad de este espacio:

1. Definición del Museo de conceptualización de los espacios.
2. Definición del Organigrama- Perfil de los Operadores.
3. Políticas y Manuales de Procedimientos.
4. Asesoría en Marketing.
5. Definición del Programa Educativo.
6. Vinculación con otras Asociaciones Culturales.
7. Recomendaciones del Proyecto en museografía, dimensión de espacios.
8. Programa inaugural: definir propuestas, gestión y planeación.
9. Asesoría en el arranque del Museo.
10. Asesoría en programación de exposiciones.
11. Asesoría en la capacitación del personal.
12. Comunicación: identidad del Museo hacia el exterior.

Se evaluaron cinco propuestas que contaban con excelente experiencia curricular para definir cuál era la mejor oferta tanto en el ramo económico como en su propio contenido y material artístico y cultural, de lo cual resultó que la propuesta

4 de 7



Instituto Sonorense de Cultura

Ave. Obregón No. 58, Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México

Tels. (662) 213-4411, 213-4495, Fax 212-6570

Correos electrónicos: informalisc@prodigy.net.mx directorisc@prodigy.net.mx

Resumen: www.issob.com
ACTA DE LA VIGÉSIMA ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2008

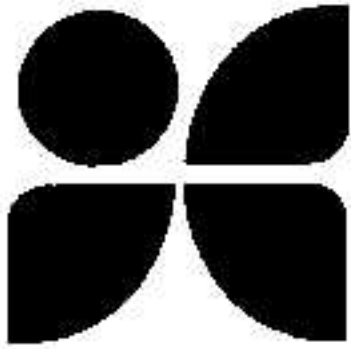
presentada por la Lic. Laura Guadalupe Pacheco Zavala es la propuesta mas conveniente ya que cumple con todos los requerimientos que se solicitaron en la invitación emitida por este Instituto, por un monto de \$3,913,043.49 (tres millones novecientos trece mil cuarenta y tres pesos 49/100 moneda nacional), mas el 15% de I.V.A que importa la cantidad de \$586,956.51 (quinientos ochenta y seis mil novecientos cincuenta y seis pesos 51/100 moneda nacional), lo cual da un total de \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional). Por lo anteriormente expuesto **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACUERDAN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO PARA LA APERTURA Y PUESTA EN MARCHA DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, A LA C. LIC. LAURA GUADALUPE PACHECO ZAVALA, POR SER LA PROPUESTA MÁS CONVENIENTE Y QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS.**

Pasando al octavo punto correspondiente a asuntos generales, pregunta la Mtra. María Jesús Encinas Ríos, Presidente Suplente del Consejo, si existe algún asunto en este punto, contestando el pleno del Consejo en forma negativa.

Continuando con el punto noveno del orden del día, el Dr. Fernando Tapia Grijalva, otorga el uso de la voz a la C.P.C. Belem Margarita Noriega Castillo, quien hace un resumen de los acuerdos tomados de la siguiente manera:

1. Autorización de orden del día, con la modificación solicitada por el Dr. Fernando Tapia Grijalva, de incluir el punto 7.3 "solicitud de autorización para adjudicación del contrato relativo al proyecto para la elaboración del Plan Maestro para la Apertura y Puesta en Marcha del Museo del Centro Cultural Musas, en el Municipio de Hermosillo, Sonora.
2. Autorización del acta de la reunión anterior.
3. Autorización de las transferencias solicitadas, así como el ejercicio de ingresos extraordinarios, correspondientes al tercer trimestre de 2008.
4. Se autoriza la adjudicación del contrato relativo al proyecto para la elaboración del Plan Maestro para la Apertura y Puesta en Marcha del Museo del Centro Cultural Musas, a la C. Lic. Laura Guadalupe Pacheco Zavala.

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar y siendo las trece horas con cinco minutos, se da por clausurada la reunión, firmando para constancia los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.



Instituto Sonorense de Cultura

Ave. Obregón No. 58, Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México
Tels. (662) 213-4411, 213-4495, Fax 212-6570
Correos electrónicos: informalisc@prodigy.net.mx directorisc@prodigy.net.mx
Página web: www.isc.gob.mx

6

ACTA DE LA VIGÉSIMA ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2006

MTRA. MARIA JESUS ENCINAS RIOS
Presidente Suplente del Consejo Directivo

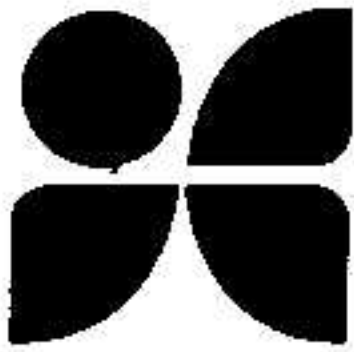
LIC. OCTAVIO VIZCAINO QUIROGA
Vocal Suplente del Secretario de Educación y Cultura

MTRO. JORGE ALFREDO ESTUPIÑAN MUNGUIA
Vocal Suplente del Rector de la Universidad de Sonora

LIC. MIGUEL GASPAR BOJÓRQUEZ
Vocal Suplente del Secretario de Gobierno

C.P. JORGE CAMOU LANDEROS
Vocal Suplente del Secretario de Hacienda

6 de 7



Instituto Sonorense de Cultura

Ave. Obregón No. 58, Col. Centro, Hermosillo, Sonora, México
Tels. (662) 213-4411, 213-4495, Fax 212-6570
Correos electrónicos: informaisc@prodigy.net.mx directorisc@prodigy.net.mx
Página web: www.isc.gob.mx

7

ACTA DE LA VIGÉSIMA ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2008

ING. ADRIANA GAXIOLA GONZÁLEZ
Vocal Suplente del Secretario de Economía

LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN TRUJILLO
Vocal Suplente del Coordinador General
de la Comisión de Fomento al Turismo

T.S. GUADALUPE HOYOS RUIZ
Comisario Público Ciudadano.

DR. FERNANDO TAPIA GRIJALVA
Director General del Instituto Sonorense de Cultura.